



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-180/TRANSP-22- MACO-125983D
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-02-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-02-13
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Transparencia de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a efecto de que se realicen bajo un mismo enfoque de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás instrumentos de la materia, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados y establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://mcontreras.gob.mx/manual-de-integracion-y-funcionamiento-del-comite-de-transparencia-alcaldia-la-magdalena-contreras/
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-565-2024